

LA CATALUÑA

REVISTA SEMANAL

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE ALTA DE SAN PEDRO, 2
De los artículos firmados son responsables sus autores
No se devuelven los originales

SUSCRIPCIÓN
España 3 pesetas trimestre
Extranjero 8 francos
Número suelto 25 céntimos
PAGO ANTICIPADO

Año I

Barcelona 26 de octubre de 1907

Núm. 4

SUMARIO

Homenaje á la lengua catalana.

La intelectualidad catalana:

SESIÓN INAUGURAL EN EL ATENEO BARCELONÉS: *La Memoria*, por D. SIXTO QUINTANA.
El discurso presidencial, por D. JOAQUÍN LLUHÍ Y RISSBCH.

Nuestras informaciones:

¿Qué opina usted de «El Imparcial»?

Los Jardines del Renacimiento Catalán:

Apeles Mestres, poeta, por D. Eduardo Girbal Jaume. — *De Apeles Mestres*, traducido por don E. G. J.

Documentos de opinión:

El proyecto de Reforma de Administración Local. Informe de la *Escuela de Mestres*.

Notas internacionales:

ITALIA. — *Las huelgas del Norte*, por D. José Martí y Sábá.

INGLATERRA. — *Asuntos marroques*, por Garlanda.

BÉLGICA. — *La cuestión del Congo; La huelga de Anvers; Las elecciones comunales*, por don M. Raventós.

La semana:

POLÍTICA. — *Ya pasó*, por don J. P. W. — *Un caso de Solidaridad práctica*, por D. J. Torrendell.

DESDE EL CONGRESO. — *El discurso de Suñol*, por Tresa.

TEATROS. — *Los últimos estrenos*, por D. R. Marquina.

MÚSICA. — *La «Serenata italiana»*, de Hugo Wolf; *La «Segunda Sinfonía»*, de Bruckner, por D. E. Vallés.

GLOSARIO. — *Rápidas observaciones de un espectador...*, por Xenius.

GACETILLA.

La Prensa catalana.

Homenaje á la lengua catalana

En cuanto las anclas del «Cataluña» hubieron clavado sus dientes en el fondo de nuestro puerto, D. Alfonso XIII manifestó vivos deseos de que los representantes del Municipio y la Diputación Provincial acudieran á bordo para tener el honor de saludar á Barcelona en la persona de sus más directos y genuinos delegados. Fueron recibidos por el Rey, acompañado por el jefe del Gobierno, Sr. Maura. El alcalde, en castellano, indicó á D. Alfonso que iba á darle la bienvenida en el idioma usado en Barcelona, capital de Cataluña; y efectivamente, en nombre de la ciudad y en catalán dirigió frases de atención al monarca, felicitándole por haber llegado sin novedad á nuestro puerto. El Rey contestó que cualquier otra persona que hubiese escuchado al alcalde, hubiera creído que se había expresado en dos lenguas diferentes, pero que para él era una sola, puesto que dentro de su corazón no representan más que una. En cualquiera de los idiomas de las diferentes regiones de España en que á él se dirijan, se le dirigen siempre en español y por esto le era grato oír hablar al alcalde de Barcelona en la lengua en que le hablaba.

Tal fué el primer homenaje que D. Alfonso tuvo ocasión de rendir al pueblo catalán, apenas llegado aquí y al ser saludado por el Sr. Sanllehy en presencia del primer ministro de España y de los concejales regionalistas. El hecho encierra suma importancia, mayor, sin duda, de la que en justicia le concedimos cada vez que anteriormente nuestra lengua obtuvo algún reconocimiento social ó político. Acaso nunca, en lo que llevamos del actual movimiento regionalista, se habían pronunciado palabras de tanto relieve, como las que oyeron nuestros representantes con el asentimiento del Presidente del Consejo de ministros. En acto público y solemne, el Rey, asesorado por el jefe del Gobierno, puso de manifiesto la coexistencia de las lenguas españolas, en las cuales podían dirigirse á él con igual derecho y con idéntico resultado. Y esta declaración es para nosotros tan importante, en cuanto el uso del idioma catalán significa, si no la primera de nuestras aspiraciones, una de las principales, si se tiene en cuenta el carácter integral de nuestra reivindicación. Porque, como afirma Herder, una lengua es un todo orgánico que vive, se

desarrolla y muere como ser viviente; la lengua de un pueblo es, por decirlo así, el alma misma de ese pueblo, hecha visible y tangible. Y nuestro inolvidable Almirall ha dejado escrito que el uso de nuestra lengua es la manifestación más elocuente de nuestra personalidad y un argumento incontestable en pro de la justicia de nuestra causa. Mientras viva la lengua catalana, todo acto de unificación, realizado en cualquier terreno, será un acto de verdadera tiranía.

Pues bien, lejos de intentar su anulación, lejos de cometer acto alguno de menosprecio ni siquiera de descortesía, el Jefe del Estado, con asentimiento de su primer ministro, ha tributado un homenaje de atención, ha declarado terminantemente y en ocasión relevante, que la lengua catalana merece el respeto que es debido á cualquier idioma español y que la escuchaba con el mismo interés que á las otras.

Cinco años atrás esta afirmación hubiera producido profundas conmociones en toda España. Aquí, grandes manifestaciones de alegría; en otras partes, gestos de irritación y protestas ruidosas. Hoy apenas han sido comentadas en forma alguna. Ni satisfacción ni cólera. Es la mayor prueba del enorme camino que lleva hecho el sentimiento regionalista en todo el país. Ni los más furiosos representantes de la prensa anticatalana de Madrid se han atrevido á poner el más pequeño comentario á declaraciones tan importantes. Hubiera equivalido á gritar en pleno desierto.

Tampoco los catalanes han concedido exagerado relieve á las palabras del Rey. Nos hemos reducido á fijarlas para testimonio oportuno en ocasiones venideras. Es que las cosas han llegado ya á extremo tal, que ya no nos preocupa el temor de que nuestra lengua pueda correr peligro de ninguna clase desde las esferas del Gobierno. Nadie se atrevería. Ni Moret, ni siquiera el más osado de sus ministros, el Conde de Romanones.

Mas de todos modos, es bueno que el Monarca español haya rendido tal homenaje á la lengua catalana; porque dentro de nuestro movimiento evolucionista, los definitivos triunfos sólo vienen después de una serie de pequeños actos y de manifestaciones más ó menos oficiales. Todo ayuda á obtener la victoria. Y la nuestra será completa.

EL GLOSARIO DE XENIUS

DEL AÑO 1906 * CINCO PESETAS

De venta en casa de Francisco Puig
Plaza Nueva, 5

Y EN LAS DEMÁS LIBRERÍAS

La intelectualidad catalana ≡

Sesión inaugural en el Ateneo Barcelonés

La Memoria.

Nuestra primera entidad de cultura ha inaugurado su curso de 1907-1908 con numerosa y distinguida concurrencia, entre la cual abundaban los intelectuales de renombre y los ateneístas más conocidos.

Abierta la sesión por el presidente don Joaquín Lluhi y Rissech, el secretario D. Sixto Quintana leyó una interesante Memoria que resultó ser modelo entre las obras de esta clase.

A fin de que nuestros lectores, no catalanes, tengan una idea de la principal labor de nuestra institución, transcribiremos aquí algunos párrafos de la acertada labor del señor Quintana.

«El día 12 de octubre tuvo lugar la inauguración de curso, leyendo el entonces presidente D. Ildefonso Suñol, aquel magistral discurso sobre el concepto del moderno Municipio, el cual fue ovacionado entusiastamente por el selecto auditorio que le escuchaba.

Muy pronto tuvieron lugar otros actos, entre ellos la conferencia que dió el día 16 de octubre M. Amadeo Pagés, sobre el poeta Ausias March; una recepción especialmente dedicada á los extranjeros y forasteros que se reunieron en Barcelona con motivo del Congreso Internacional de la Lengua Catalana; un concierto del Orfeón «Catalunya Nova», después de haber leído su maestro don Jaime Llovera una conferencia sobre música popular catalana; D. Miguel de Unamuno leyó una colección de poesías inéditas; D. Francisco de A. Más, leyó un estudio sobre «La futura Exposición Universal de Barcelona»; D. Jaime Brosa, dos notables conferencias disertando respectivamente sobre «El nacionalismo en el arte y en la literatura» y «Los constructores de naciones»; D. Pompeyo Fabra disertó sobre «Cuestiones de lengua catalana»; D. Diego Ruiz empezó el día 24 de noviembre una serie de conferencias en las cuales habló sucesivamente de la «Interpretación del humorismo», «El entusiasmo como principio de toda moral futura», «La Música en la filosofía de los Símbolos» y «La acción del ideal en la escultura».

D. José Falp y Plana, trató el tema «El nacionalismo catalán»; D. José Carner dió una lectura de su «II Libro de sonetos»; D. Santiago Rusiñol, leyó algunos capítulos de su novela inédita «Las aleluyas del señor Esteve»; el día siguiente, el Orfeón Graciense se dió á conocer á los socios del Ateneo en un escogido concierto; D. Juan Givanel inauguró unas conferencias dedicadas todas ellas á estudiar la novela «Tirant lo Blanch»; el escritor vasco, D. Francisco Goitia, leyó algunos fragmentos de su libro inédito «El Regionalismo, el Patriotismo y el Militarismo»; mosén Jaime Barrera leyó su traducción catalana del «Art Poética» de Horacio; D. Jaime Llovera dió una audición de composiciones musicales; D. Marco Rossi dió á conocer el aparato

de su invención para «El transporte aéreo por la electricidad sin fuerza generadora»; el Sr. Sanpere y Miquel, trató de «Los trescientistas catalanes y sus orígenes»; el doctor Roura y Barrios dió una conferencia sobre «Tierra Baja» en Praga y leyó D. José Burgas su libro inédito de versos «Fruto de amor».

El día 14 de junio, de acuerdo con *Feminal*, organizaba la sección de literatura del Ateneo una velada en honor de doña Blanca de los Ríos; el 18 del mismo mes, don Ignacio de L. Rivera Rovira hacía una «Reseña de un viaje á Portugal»; y el día 21 el doctor Nadal daba una conferencia sobre «Taquiografía española»; los días 22 y 25 el maestro Domenech Español trató de las sonatas de Schubert.

Además se han celebrado otros actos en el salón del Ateneo, entre ellos, el día 1.º de octubre, la inauguración de curso de los «Estudios Universitarios Catalanes», dando todo el año clases de Literatura Catalana, Derecho civil, Historia de Cataluña y Lengua y Literatura Portuguesas. Cada lunes por encargo de los mismos Estudios, ha dado lecciones de Viti-vinicultura D. Manuel Reventós. También en las salas del Ateneo se han celebrado diversas reuniones preparatorias de la «Escuela de Desamparados» y de la «Liga de Defensa de Barcelona».

El discurso presidencial.

Levantóse el notable publicista, señor Lluhi y Rissech y leyó, escuchado atentamente por el auditorio, un magistral trabajo académico, digno de ser conocido y meditado en toda su extensión. Sentimos vivamente que el corto espacio de nuestra Revista no nos consienta su reproducción íntegra. Habremos de resumirlo á grandes trazos, traduciendo literalmente la parte principalísima de la concienzuda oración.

Empieza afirmando la oportunidad de determinar las razones, las causas y las leyes que en nuestro tiempo afirman la personalidad natural y apoyan el derecho de autonomía del pueblo de Cataluña. Aquí existen los elementos que la selección de la historia atribuye gloriosamente á todo cuerpo social bien caracterizado y á toda civilización con propulsores genuinos y propios: una lengua y un cuerpo jurídico; y es fuerza reconocer que estos elementos revelan la existencia de un pueblo vivo.

La valoración de la superioridad orgánica hállase biológicamente referida al mismo tiempo á la diferenciación y á la solidaridad. La superioridad intrínseca corresponde á los seres vivientes en los cuales la división fisiológica del trabajo es elevada al más alto grado; sus diversas partes son tan diferentes como inseparables; sus diversos órganos no se pueden substituir entre sí, ni tampoco pueden vivir los unos sin los otros; en su complejidad orgánica hay un máximo de diferenciación, de autonomía, de actividad espontánea, de energía creadora y libre, á la par que un máximo de solidaridad, de cooperación, de armonía. La diferenciación

produce flexibilidad, determina posibilidades de moverse en diversos sentidos, evita los peligros del automatismo y los daños irreparables de la cristalización y la esterilidad. Por el mero hecho de la diferenciación se establece la solidaridad. Y la ley de diferenciación, correlativa de la ley de solidaridad, se aplica á todo ser vivo, al individuo, al municipio, á la nación, á los estados.

Los hombres han constituido familias, tribus, castas, ciudades, ligas de ciudades, naciones, estados, imperios. Toda la evolución hállase regida, principalmente, por la ley de la población, por la ley de la diferenciación y por la ley de la libertad. La población no puede ser reducida, ni estacionada, ni miserable. Pero tampoco puede estar confundida, amalgamada, indistinta, esclavizada. Todo el proceso histórico no es otra cosa que la verificación ineludible de estas grandes leyes sociológicas. Ellas explican el progreso de algunos pueblos, dichos por el acuerdo de su dirección con la evolución sociológica. La República norteamericana constituye un brillante modelo. El imperio de las tres leyes consigue que los Estados Unidos, según expresión de Pablo Bourget, vivan, en cien años, más que Europa desde el Renacimiento hasta hoy, y, según las indicaciones de Adolfo Coste, no arrastran en su trabajo la impedimenta y la obra muerta de las centurias. Lo mismo sucede en Europa, en cuanto impera el poder de las tres leyes explicadas.

España necesita reconstituir su constitución política, rectificar su dirección social, instituir la propia evolución. Es un hecho histórico la existencia de viejas nacionalidades ibéricas, como lo es la de los trece primitivos Estados norteamericanos, anteriores á la vigente unión federativa y padres de ella. El régimen vigente en España ha querido separarse de la naturaleza y se ha convertido en inmenso fracaso; fracaso que deriva en buena parte de que es una acumulación funesta de poderes excesivos.

Luchan airadamente en España las fuerzas de integración y solidaridad con las fuerzas disolventes. La organización española es exclusivamente mecánica y estática. El nacionalismo es la principal fuerza integrante y progresiva por cuya actuación España puede rehacerse y evolucionar. La España unitaria ofrece los síntomas sociológicos de la decadencia. Impónese, pues, el profundo cambio de las provincias por las regiones, de la centralización por la autonomía.

«El problema concreto de Cataluña reclama la aplicación y vigencia de las leyes que sostienen, provocan y afinan la civilización mundial.

Cataluña no se puede resignar al régimen provincial debido á un abuso del Estado. No tiene el deber de obedecer el impulso aventurero de una política vana é inepta, jamás regida por hombres superiores. No ha de ser reflejo anodino de las actividades burocráticas y parasitarias. No ha de aceptar las ficciones de civilización que disimulan el estancamiento de una organización administrativa á la par impotente y atávica. No le bastan con el oficio y el trabajo de su gran ciudad, aunque ésta constituya un 30 por 100 de densidad nacional, un

50 por 100 de vitalidad sociológica. Ni ha de renunciar á los derechos sociales que le han dado la Historia y la naturaleza, porque precisamente por razón de ellos, puede responder al propio destino de justicia y libertad y al general orden de civilización vigente en todo el mundo. Ningún principio superior de vida, ningún supremo interés humano, ninguna ley natural, exige el sacrificio de su espíritu colectivo, tan necesario como el de los otros pueblos y razas, ó civilizados ó susceptibles de civilización. El mismo organismo independiente de que forma parte necesita de ella como de un elemento precioso del propio desarrollo evolutivo.

Ni la existencia de tres ó cuatro Barcelonas sería bastante ni para suplir la ausencia de poderes y de organismos de conjunto, ni para anular la razón de ser jurídica de nuestro pueblo. La gran ciudad, como dice Coste, es el laboratorio donde se determinan el crecimiento fisiológico de las razas y el crecimiento psicológico de los espíritus; es positivamente ella quien ha engendrado los movimientos y los cambios evidenciados por la Historia, quien ha permitido la eficacia de la acción libertadora de los hombres superiores; pero no tiene nunca bastante poder é influencia para coordinar colectivamente, con mira á la mejora humana, las actividades y las energías de las diferentes agrupaciones urbanas de todo un pueblo ó raza.

Por eso Cataluña tiene derecho á la autonomía, un derecho bio-sociológico consagrado por una conciencia colectiva y una historia. Este derecho ha de traducirse en los poderes, las instituciones y las leyes públicas y privadas que mejor respondan á los fines individuales y sociales genuinamente nuestros. Nuestros abuelos crearon siglos atrás un cuerpo nacional en las condiciones magistralmente descritas por Fustel de Coulanges, en cuanto á los tiempos antiguos, y por Adolfo Coste para toda la civilización evidenciada por la experiencia de los pueblos. En algunas generaciones posteriores el sentimiento nacional parecía moribundo, reducido al precario de la ley de energía social, opuesto á las ideas de la Europa del Renacimiento, vencido por un nuevo organismo y por una política forastera. Otras generaciones han visto jurídicamente negada la vieja personalidad é inicuamente destruida la patria en cuatro provincias. Un grave agotamiento social ha permitido estos accidentes históricos; apoyo aún de las supersticiones misonicistas y regresivas. Pero el cuerpo nacional está vivo, tan vivo por sus virtualidades como cuando llevaba sus creaciones al patrimonio de los hombres. Y por eso reclama los atributos de gobierno propio que las leyes sociológicas le atribuyen.

En la mentalidad de los políticos unitaristas no penetran ni los principios establecidos por la sociología objetiva ni las sabias lecciones históricas. Su visión es débil, actual, prisionera de intereses pequeños y vanas apariencias. Se atienen á los poderes del Estado porque desconocen la naturaleza social y el hombre. No se dan cuenta de los progresos inminentes en la conciencia colectiva, ni llegan por la instrucción ó por el estudio, á la entraña del problema de la evolución, ni saben ser hábiles pilotos de la nave social. No tienen ningún po-

deroso ideal, ningún gran principio que les sirva para la imantación de los sentimientos y las esperanzas de la multitud, para agrupar y dirigir las corrientes de iniciativa, de energía, de vitalidad, dispersas en la sociedad, á menudo perdidas por razón de su incoherencia y anarquía.

Pero ante la mentalidad de los políticos unitaristas existe no solamente la afirmación, sino las virtualidades y el triunfo del nacionalismo. Y por eso proclamo abiertamente los derechos colectivos de Cataluña. Porque sin oponerse á la intensidad de trabajo de las otras vidas, con las cuales la propia vida es solidaria, sin salir de la línea evolutiva que deben evidentemente seguir las nacionalidades ibéricas, nuestra patria ha de ser reconocida é instaurada.

Señores: Entiendo que por encima de la dirección social y del régimen actual, el derecho de autonomía de la personalidad regional ha de realizarse. Creo honradamente que la interpretación sociológica de la Historia apoya el advenimiento de los ideales de libertad colectiva que han encarnado en los autonomistas de Cataluña. Tengo la esperanza de ver en definitiva aceptadas lealmente por la multitud y por la élite, las leyes de constitución de pueblos y de constante ascensión social, sin las cuales no existiría la vida civilizada.

La población, la diferenciación y la libertad, tienen en España una importancia infinitamente superior á la que los espíritus viejos atribuyen á los artículos

10 y 11 de la Constitución de 1812, al real decreto de 30 de noviembre de 1833, á la raquíta Constitución de 30 de junio de 1876, al artículo 271 del proyecto de reforma de la Administración local, pendiente de discusión en las Cortes, al régimen administrativo que ha detenido la evolución de los pueblos. El imperio de las leyes sociológicas podría proporcionar á España una población de 30 millones, un conjunto poderoso de fuerzas regionales y locales activas y autónomas, una libertad tan grande como la conseguida por los pueblos superiores, un aprovechamiento cada día más fecundo de las facultades industriales, y una dirección inteligente, adecuada á sus necesidades. Y solamente por el poder y la eficacia de aquellas leyes pueden eludirse primero, derogarse después, las otras leyes de depresión social de aniquilamiento y disolución que han puesto y mantienen en vigor la malicia de los políticos unitaristas y la perturbación insensata de la obra inmortal de la naturaleza.

—Yo tengo una fe inmensa en las ideas que han sido la materia viva de este discurso. Siento la vibración de nuestra alma colectiva, el rumor misterioso de su trabajo, su gestación patriótica de donde saldrá el destino popular. Y siempre pensando en los pueblos que, como los Estados Unidos de Norte América, saben respetar las regiones y hasta crear treinta y tres nuevas, y siempre explicándome el proceso vital y el esplendor de las civilizaciones, renuevo serenamente mi fe sociológica y dulcemente escucho al genio de la patria. »

Nuestras informaciones

Qué opina V. de "El Imparcial"?

Buena parte de los diarios catalanes han publicado el siguiente telegrama:

« En los pasillos del Congreso estaban hablando el director de *El Imparcial* y los señores Junoy, Bertran y Musitu y Puig y Cadafalch.

El director de *El Imparcial* quitaba importancia al movimiento de Solidaridad, diciendo que *El Imparcial* ha dedicado á la Solidaridad 700 artículos cuando no merece ni medio.

El barón de Esponellá, al oír al director de *El Imparcial* expresarse en estos términos, le contestó en tonos durísimos, diciéndole que *El Imparcial* es el periódico más desacreditado de España.

Intervinieron los amigos y gracias á ellos no llegaron á las manos.

Entonces el Sr Junoy dijo al director de *El Imparcial*: — Ya que no merecemos 700 artículos, á nosotros nos basta con merecer 700,000 votos de nuestros paisanos. »

Tal es la opinión que el grandioso movimiento de la Solidaridad ha merecido á D. Luis López-Ballesteros, director de *El Imparcial*.

Nosotros no vamos á cometer la tontería de indignarnos; nos contentaremos con recoger aquí algunas de las opiniones de periodistas catalanes, fiel resu-

men de lo que piensa Cataluña respecto de ese diario madrileño.

Ramiro de Maeztu, que ha sido redactor de varios diarios madrileños — entre ellos de *El Imparcial* — ha escrito en un artículo, que no hay que hacer caso de los rotativos de Madrid, porque están escritos para los empleados y su influencia está limitada á la burocracia. *El Imparcial* al ser como es, responde sencillamente á las exigencias del medio en que vive. Lo mismo que el agua de Lozoya, ó las calles en pendiente, *El Imparcial* es una de las cosas de Madrid, y hay que tomarlas tales como son — ó mejor quizá, dejarlas tales como son.

En Madrid el gran diario suele ser el órgano de un *ministrable*, el cual tiene una numerosa *clientela*, entendiéndose esta palabra en su acepción romana. La información es un pretexto para el *fondo*, la columna sobre la cual se yergue Gasset en *El Imparcial*, Canalejas en el *Heraldo*, etc.

Como nuestra prensa está en un período primitivo, posee una influencia *directa* en la política; no tan grande como cuando un artículo publicado en un periódico de tres mil ejemplares de tirada

provocaba una crisis, pero bastante considerable. Esta influencia política, que en los grandes centros de cultura ha devenido ética, se irá borrando á medida que la prensa local crezca. El teléfono ha descentralizado la información: que se descentralicen las plumas y los cerebros, que en lugar de defender á los caciquillos, la prensa provinciana defienda los intereses locales, y la importancia política de los rotativos de la Corte, habrá pasado á la historia.

La noticia de que, según el director de *El Imparcial*, la Solidaridad Catalana no merecía los 700 artículos que dicho diario le ha dedicado, no me da frío ni calor. Yo he vivido en Madrid muchos años: durante una época leía *El Liberal*; después leía *El Imparcial*. Ahora no leo ni uno ni otro, sin que por eso se haya resentido mi salud. Si fuera ministro, intentaría gobernar sin leer *El Imparcial*. Y ¿quién sabe? es muy posible que el ensayo diera perfectos resultados.—A. RAS.

★

Sr. D. J. Torrendell. — Presente. — ¡En buen compromiso me habéis puesto, amigo Torrendell! ¿Cómo he de deciros lo que pienso de *El Imparcial* si no lo leo?... Pero ¿es que hay quien lo lea aquí?

Años atrás, cuando aun había personas que lo tomaban en cuenta, algunas veces lo hojeaba; el oficio me obligaba á ello. Mas hoy, ¿de que me servirá si lo que diga ó deje de decir *El Imparcial* no tiene ningún interés para nadie?

Con todo, si no formulo una opinión, haré constar un hecho.

En aquel tiempo — ¡hace seis ó siete años y parece que hace un siglo! — me había de encargar alguna vez de llenar con pequeñas notas de actualidad, el espacio que en *La Veu* dejaba vacío la ausencia accidental de la sección *Al Día* ú otra de las cotidianas. Como estas ausencias solían responder á la falta de hechos por comentar, yo me veía perdido y no sabía cómo salir del paso. Pues bien; siempre que me encontraba en semejante compromiso, ¿sabéis lo que hacía? Tomaba *El Imparcial*, corría por él los ojos é inmediatamente me encontraba las notas hechas. ¡Nunca, nunca, nunca, dejé de hallar en él *disparates* ó *planchas* para comentar alegremente!

Con esto creo que tendréis lo suficiente para saber el criterio que debe merecerme *El Imparcial*.

Ya sabéis que soy siempre vuestro amigo y compañero afectísimo, JOSÉ MORATÓ.

★

Desde el especial punto de mira burocrático, es muy cierto que el movimiento de Solidaridad Catalana, no merecía los 700 artículos que le ha dedicado *El Imparcial*, ese periódico cuyo título parecióme siempre una endiablada paradoja. Tiene mucha más importancia, indudablemente, desde el citado punto de vista, una combinación de gobernadores ó una *reorganización* del cuerpo de policía.

Cataluña, clásico país del buen sentido — *seny* — es, naturalmente, un mal mercado, mejor diré, un mercado completamente perdido para *El Imparcial*. ¿Qué motivo habrá tenido, pues, ese periódico, para hablar con tal insistencia del movimiento catalán? Si no fuera por el despecho, ciertamente que no logra-

ríamos explicarnos, de un modo satisfactorio, la razón por la cual el eje del *trust* madrileño — «¡indigno mercachifle!» — se dignó dirigir setecientas veces su mirada altiva de hidalgo aventurero sobre nuestras humildes cabezas. Precisamente su interés estaba en callar. Sobre todo, teniendo en cuenta que la Solidaridad Catalana no dispone de una mala credencial, ni mucho menos de un *fondo de reptiles*...

Nosotros, los catalanes, debemos á *El Imparcial*, á ese periódico que, á falta de otras cualidades, se distingue por su furiosa *catalanofobia*, un profundo reconocimiento. He aquí la razón: No existe en España periódico alguno, cuyas campañas hayan contribuido tan eficazmente á establecer, de un modo rápido y definitivo, esa separación espiritual, hoy tan evidente y tan completa, entre el pueblo catalán y el Madrid burocrático, ese Madrid que, por medio de periódicos como *El Imparcial*, hace sentir *todavía* su maléfica influencia sobre una gran parte de España.

¿Y los hombres de *El Imparcial*?... ¡Pues, muy sencillo! Un personaje *ministrable*, alrededor del cual se agrupan, doblando servilmente el espinazo, una turbamulta de aspirantes á investigador de Hacienda, á Gobernador civil ó á verdugo... ¡Oh, este es el caso típico, pintoresco, general—salvo contadas excepciones—de toda la prensa madrileña! Burocracia pura. ¡Oh, el sagrado sacerdocio de la Prensa, ejercido por hombres ungidos por Gasset! ¡Una maravilla!...—MANUEL PUGÉS.

★

Si la Solidaridad Catalana no merecía ni un artículo, entonces ¿por qué dedicarle 700?

Esto es lo que opino de las campañas políticas de *El Imparcial*, y del criterio del Director.—JOSÉ MARTÍ Y SABAT.

★

Sr. Director de LA CATALUÑA:

Mi querido amigo: Con una seriedad y buena fe que me han dejado yerto de sorpresa, me pregunta V., con motivo del desahogo soltado por el Director del consabido rotativo, qué criterio me merecen el tal, el cual y sus campañas. ¡Vaya por Dios!

Como yo tengo la desdicha, calificada de venerable por los aficionados al retoricismo, de llevarle á V. una porción de años y un desconsolador puñado de canas, voy á tomarme la paternal autoridad de contestarle con una familiar y cariñosa reprimenda. ¿Conque... para malversar el papel ocupándose en esas necesidades ha creado V. LA CATALUÑA, periódico de tan esperada seriedad de propósitos?

Y pues ha tenido V. la debilidad de tomar en serio esa fruslería de personas y cosas, ¿cómo diantre se le ha ocurrido á V. la excursión al campo de las letras en busca de opiniones?

¡Hombre, por Dios! ¡si eso es cosa de los frenólogos!

Una preguntita á cualquier alienista sobre el tema «Etiología, patogenia, diagnóstico y pronóstico de la *Intelectualidad anencefálica*», le ponían á V. del otro lado y á LA CATALUÑA en el pináculo de la celebridad.

Porque ¡cuidado, si hubiera producido disertaciones famosas la paradó-

jica, cuanto exacta, denominación del caso morbozo!

Y nada más por hoy.

Pero en el caso de que allá en lo esotérico de su almaric (que no me pongan *armario*, ¿eh?, la forma ante todo), escarabajeara una tendencia á tachar de pedantesca, frívola, huera, ó algo por el estilo, esta mi contestación sin pergeño, dignese V. recordar, y hacerlo presente á sus lectores, que en el mundo hay que bailar al son que tocan y en *El Imparcial* y en lo que él representa no se da otra música.

Vea V. en qué cosa de más envidia puede, con la adecuada formalidad, complacerle su entrañable amigo.—IGNACIO CORMA.

★

Sr. Director de LA CATALUÑA:

Parcial como soy en defensa de todo lo que entiendo ser verdad en conciencia, me han sonado siempre á hueco los alardes de imparcialidad, y me he ratificado muchas veces en este criterio apropiorístico ante las campañas del periódico que oculta sus apasionamientos sectarios bajo la máscara de aquella pseudo-virtud.

¿Cabe por ventura imparcialidad entre la verdad y el error, entre el despojador inicuo y la víctima inocente?

La imparcialidad de los hombres de *El Imparcial* es aún de la peor especie; es una *indiferencia* de su espíritu ante los problemas vitales que agitan la conciencia nacional; por esto pueden afirmar con plena convicción que el movimiento de Solidaridad Catalana no merece los 700 artículos que le han dedicado. Más lógico sería afirmar que no hay por qué leer lo que escribe *El Imparcial* sobre aquello que no es capaz de hacer vibrar el espíritu de sus hombres, aunque entiendo ser lo mejor no leer nada de lo que *El Imparcial* publica, como viene haciéndolo de mucho tiempo á esta parte su afectísimo s. s.—E. VALLÉS.

★

De la campaña política de *El Imparcial* y del criterio del Director, no puede opinarse absolutamente nada.—JOSÉ M. LÓPEZ PICÓ.

★

Sobre *El Imparcial* algo puedo decir y bien concreto. Ha combatido á Cataluña por odio—nazca éste de una sentimental aberración ó de una especulación fenicia—y ha combatido de mala fe. Como particularmente zaherido por sus injurias, puedo afirmar—aleccionado por aquella ridícula y aparatosa campaña de una acometividad quijotesca de que me hizo blanco—que *El Imparcial* miente á sabiendas, pues ni entonces ni nunca—tratándose de asuntos catalanes, únicos que directamente me interesan—ha hecho honor á su nombre.

Y esta mi opinión puedo reforzarla con la que el periódico madrileño merece del pueblo portugués, mil veces injustamente agredido con las pullas dictadas por una tonta y pretendida superioridad.—J. DE L. RIBERA Y ROVIRA.

★

Yo no sé si alcanzaré á resumir en pocas líneas, como deseo, mi opinión sobre *El Imparcial*, sus campañas y los hombres que lo escriben y lo inspiran.

Siempre he profesado el criterio de que la prensa no es más que un reflejo

ó un tornavoz. El periódico influye, sin duda, en las orientaciones de la opinión, pero mientras no navega contra la corriente que le sirve de medio.

Cuando la formación del *trust* no produjo el completo descrédito de los periódicos que en él entraron; cuando los fracasos de cierta prensa no han aleccionado á la opinión en términos de no prestarle ya la menor fe; cuando el último desastre no ha hecho cambiar de rumbo más que á algunos espíritus selectos en las tres cuartas partes de España, no puede dudarse de que si *El Imparcial* y sus hombres desaparecieran vendrían otros hombres y otro diario semejante á substituirle... ¿Es que no hay otros *imparciales* en Madrid y en provincias?

No hay que irritarse contra *El Imparcial*.

cial. Es el instrumento de un estado de opinión, de una parte del espíritu público en España. Contra su *acción*, contra su *influencia*, mejor dicho, contra el poder de su tornavoz sólo cabe un recurso: crear tornavoces mayores que ahoguen los efectos de aquél. Hay ya fuera de Cataluña núcleos de reacción contra la cultura y las tendencias por *El Imparcial* servidas; procuremos impulsar de una manera vigorosa el desarrollo de esos círculos de reacción, que poco á poco la sensatez y el verdadero patriotismo se impondrán y la esfera de acción de la prensa del desastre quedará reducida á límites en los cuales la vida será imposible ó tan mísera que no podrá ya causar daño. ¿Acaso no es ese el procedimiento que nos ha dado el triunfo en Cataluña? — B. AMENGUAL.

ral, siempre sintiendo y siempre haciendo sentir, sin quincallerías de voces depuradas y gestos de actriz, y — también — sin arranques bélicos ni lloronas elejías pasadas de moda, es quizás el único poeta que se mantiene poeta.

Él es siempre *actual* como las cosas y seres que constituyen su poesía. Mestres canta en sus diáfanas y fluidas estrofas, sus dolores y sus anhelos y los dolores y anhelos de nuestros días; mira siempre á lo alto donde resplandece, como señor incontrastado, el sol que le ilumina *su mundo* de pequeñas y sublimes cosas, de *pequeños vivos* que le enamoran más que los *grandes muertos* á quienes no por ello deja de rendir espontáneo tributo; Mestres canta la Luz, canta el Sol, canta el Amor y la Vida á todas horas con el entusiasmo y la unción de un panteísmo sano siempre; Mestres, proféticamente anunciador, despliega á nuestros ojos las aureolas de oro y púrpura de un mañana refulgente.

Apeles Mestres, que dramatiza con el nacimiento, vida y muerte de una mezuquina y amarilla cerraja arraigada al pie de una veleta de campanario, no escribe más que ocho versos — ¡pero qué versos! — á la muerte de Verdguer; Apeles Mestres, que llora y canta con el ruiseñor del cementerio de Montmartre sobre la tumba de Enrique Heine, se encara como un dios á Guillermo II y le apostrofa llamándole despectivamente *emperador*; Apeles Mestres que moja su pluma en tinta de reconveniones para hablar «á un Castellano» en defensa de su lengua catalana, canta fraternalmente la patria común, meciendo por igual pinos y palmeras, sosteniendo á la par arenales incultos y nieves eternas, de mar á mar, de cordillera á cordillera; y Apeles Mestres canta majestuosamente el mar; canta los Alpes con adoración de enfermo; canta potentemente las mieses y las sierras; canta, lleno de arrobamiento por la esposa, hasta los muebles de su casa; evoca, épica ó jocosamente, juglares y caballeros de mugrientas eras; habla acerbamente de monjas ó de frailes perdidos en soledades recónditas; arrulla como un céfiro embalsamado el sueño de las mariposas para dormirlas, y nos dibuja con mano maestra el paso de un huelguista entre las patrullas policíacas; nos ofrece un libro de cáusticos epigramas y nos confiesa, bromeando, su horror al soneto... En una palabra: Apeles Mestres en sus infinitos aspectos como hombre y en sus todavía más infinitos aspectos como poeta, es siempre hombre y es siempre poeta. Hombre de carne y huesos, y hombre de nuestros días. Poeta de todos los tiempos y de todas las poesías, pues todos los géneros ha tratado y todos los cultiva con pasmosa é incomparable maestría.

Apeles es único. Y Apeles es el más *solamente poeta* de nuestros escritores por el hecho de ser poeta en todas las cosas y ser *sus cosas* tantas.

Es además Apeles Mestres el gran maestro y el maestro de mayor número de nuestros escritores. Puede afirmarse que, si el setenta por ciento de los que en Cataluña *escriben versos*, de veinte años acá, lo hacen, es debido, á la influencia de sus lecturas. Por ello, en Cataluña, nuestros debutantes son ó han sido — casi en absoluto — discípulos suyos más ó menos serviles. Y todavía más: Verdguer, Guimerá, Matheu, otros, han te-

Los jardines del Renacimiento catalán

Apeles Mestres, poeta

Y cabe aquí especializar diciendo *Apeles Mestres, poeta*, porque con la misma trascendental importancia pudiera decirse: «Apeles Mestres, prosista», «Apeles Mestres, autor dramático», «Apeles Mestres, dibujante» y hasta «Apeles Mestres, músico». Tal es la prodigiosa multiplicidad de su inspiración y de sus conocimientos.

La poesía de Apeles Mestres es, como él mismo la reconoce y la define, una poesía de plantas y animalillos, piedras impasibles y nubes cambiantes, selvas mecedoras y siluetas de cordilleras; hojas de álbum de pintor, croquis de turista, animados con silbidos de churrucas, con esquiteo de rebaños, con bulldores murmullos de olas bordadoras, con los cantos y majestuosidades del órgano inmenso de los puros vientos montañeses al columpiar las copas de los bosques. Pero todo esto no constituye en Apeles Mestres más que el escenario, el decorado eterno, pero siempre nuevo y siempre variado, de sus idilios, de sus baladas, sus poemas y sus producciones escénicas. Es en este género de poesía donde halla Apeles, con inimitable mano, los fondos, los detalles, las impresiones para todas sus obras.

Quizás la poesía de Mestres, engendrada por simples impresiones, hija legítima del corazón, esté, si no cuajada, salpicada de incorrecciones y defectos, pero es que á Mestres al intentar corregirlos, depurarlos, le sucede, como él dice, lo que al sacudir una flor para librarla de un insecto: la abeja, el zángano, el escarabajo de oro, huye; pero la flor, el alelí, la azucena, el jazmín, ha quedado sin pétalos, y, descarnado y dolorido, sólo mece al aire su botón que parece recriminarle. Apeles Mestres piensa que el corazón es, á veces, un gran poeta, pero reconoce que es un pésimo retórico; mas, con todo, pareciéndole incompatible la tortura de la lima con la gracia espontánea de la poesía del corazón, mejor prefiere respetar la inculca virginidad de sus originales. Por esto la poesía de Mestres es siempre viva, siempre palpitante; no es

la poesía trabajosa, martilleada, empalada, hoy tan en boga, sin más mérito que el de una pacientísima policromía de voces y adjetivos. Tampoco es la de Apeles compatible con la de nuestros aficionados á la poesía á gran orquesta, bombo y platillos. Su poesía es, como deliciosamente sostiene, la de todos los tiempos y todas las gentes, «desde el estudiante que borrona el primer madrigal á su prima, hasta el más poeta de todos los poetas». Y Apeles Mestres, único en este género de poesía, en esta poesía de los poetas, ha llegado, sin que nadie pueda osar disputárselo, á ser el más sentimental — en la laudable acepción de la palabra — de nuestros poetas.

Hoy día Cataluña — á pesar de todos los pesares — está atravesando una época (de transición, sin duda alguna) en que parece que la poética, desorientada por completo ó alucinadamente deslumbrada por los externos y pasajeros fulgores de otras literaturas extrañas, ande tambaleándose y á tientas, apartándose de su propia ruta, buscando en ellas la luz vital que, desgraciadamente, le falta.

«Hoy día, — como dice muy bien otro poeta — *poeta*, el genial Ignacio Iglecias — nos hallamos con que, ante los idilios mortecinos, los lamentos y añoranzas de otros tiempos, artificios floralescos evocadores de gestas sin interés, fosilizadas en las páginas de la historia, se ha puesto en boga una joyería de rimas construidas con voces arcaicas, todas ellas escogidas cuidadosamente, pasadas todas por el tamiz de un gusto que califican de refinado, pero que — como la otra tendencia — está ausente de vida; no tiene nervio ni sangre; no encarna — étnicamente hablando — nuestro modo de ser, no responde á las luchas y esperanzas actuales, ni llega á repercutir en nuestras entrañas, á sacudir las fibras de nuestro corazón.» No es más que una baratija de cascabeles y lentejuelas.

Y hacer sentir la vida y vivir el sentimiento es misión del poeta.

Por todo esto, es hoy Apeles Mestres un verdadero consuelo para los amantes de la poética catalana. Siempre natu-

nido también sus imitadores pero no han *dejado* ni uno. Mestres sí; más tarde se habrán afiliado á tal ó cual escuela ó á la primera moda imperante en poética, habrán evolucionado y reformándose más ó menos, pero quién les *decidió* fué Mestres, y de Mestres les queda un «algo» que ya no les abandona, una especie de *marchamo*, de sello de procedencia para siempre jamás imborrable. Podría citar ejemplos, y muchos, entre los hoy más audazmente *independizados* de nuestros poetas. Bastaría dar con sus poesías de siete ú ocho años atrás.

Traducir á Apeles Mestres para dar siquiera un pálido reflejo de su personalísima arte, es punto menos que imposible. No es que su musa—pues el decirlo fuera herejía y sacrilegio—se deje llevar del consonante, pero sí se deja llevar con tal bellísimo donaire de su música especial, de su ritmo peculiar é inconfundible; de tal manera Apeles Mestres ha sido el primero en aristocratizar, por decirlo así, la cadencia de los giros catalanes, que sus rimas han sido y son las más musicables de la literatura catalana. Por ello Apeles se ha erigido en poeta de nuestros músicos. Y pongo por testigos á Granados y Morera, á Amadeo Vives y Carmen Karr y tantos y tantos otros brillantísimos compositores, por no decir todos los de Cataluña. Por algo el viejo poeta, — ó mejor dicho: el poeta ya viejo — en el prólogo de sus «Idilios» proclamaba su primer maestro al autor de *La Maquinista y Las Flors de Maig, La Verema y Els Xiquets de Valls*, al inmortal José Anselmo Clavé.

Hablar de la fecundidad de Apeles Mestres, está por demás diciendo que es el poeta que, produciendo mejor, ha producido más de Cataluña. Y amén del más fecundo, puede afirmarse que ha sido, es, y será — á lo menos por mucho tiempo — el más leído de los contemporáneos. Podrían pedir la palabra para atestiguarlo sus afortunados editores.

Y, dicho esto, — que es no decir nada de Apeles Mestres, — termino y digo:

—Ledle, no en sus traducciones — por lo dicho más arriba — sino en su original por poco familiar que os sea el idioma, y habréis dado con el poeta de los poetas, con el cantor de los cantores, con el único capaz de enterneceros con una «Serenata de mosquito», haceros vivir un día con un zumbido de cigarra, y gozar una infinidad con los amores de un nardo y una gota de rocío, iluminados por un hilo de sol y protegidos benévolutamente por una rama de tilo.

EDUARDO GIRBAL JAUME

De Apeles Mestres

Marinas

La estela plateada
que el buque deja atrás en su carrera,
me parece una turba engañadora
de voluptuosas ninfas y sirenas.

El fantástico y loco remolino
con que el mar las agita y las impele
se me figura una nocturna danza
que en torno mío, por tentarme, emprenden.

Y en el murmullo eterno
de las bramantes olas que me asaltan,
creo escuchar un canto, que me ciega
por los tesoros que en su fondo guarda.

Mas, ¿qué importa, mi vida,
sí, para mí; sus danzas, ni sus coros,
ni sus formas esbeltas é incitantes
tienen el fuego que hay en vuestros ojos?

* * *

Espumeante—vuela la ola,
triste camina—de pena hinchada;
¿quién sabe el tiempo—que marcha sola!...
quizás suspira—por otra ola,
dulce esperanza—quimera bella
que marcha un siglo—detrás de ella!

Alpestre

¡Dichosa la *edelweis*
que te he mandado
si tus ojos, Amor,
la han contemplado!
Si tus hermosas manos
la oprimieron,
¡dichosa en muerte fué
más que las que vivieron!

¡Dichosa la *edelweis*
que te he mandado
si un beso tuyo, Amor,
la ha desplegado!
Pero más feliz yo
que la flor bella,
si es que pensaste en mí
en el momento de besarla á ella!

Acción de gracias

Al Creador Supremo
le agradezco tres cosas:
dél ruiseñor el canto,
el suave perfume de las rosas
y la estrella, sin par, crepuscular...
Al Hombre le agradezco
otros tres que venero:
la capilla ojival,
la Odisea de Homero
y el «Don Juan» de Mozart.

De «Esbarjos»

Apenado está el naranjo,
apenado que desmaya,
se siente viejo y desnudo
y la raíz agotada.

Apenado está el naranjo
que ve su muerte cercana.

Mas, viene la primavera,
mas la primavera pasa
y los claveles cercanos
corónanse ya de grana,
y los rosales pomposos
rosas y rosas estallan.

Apenado está el naranjo
y la pena se le agranda.

Mas la primavera viene,
y por las enfermas ramas
las gentiles campanillas
se encaraman abrazándolas,
se encaraman y una flor
con un beso las halaga...

El naranjo se extremece
y en brotes y flor estalla.

Ambición

Quisiera hacer un canto, tan, tan triste,
de tan honda tristeza,
que al oírlo llorara todo el mundo
y partiera las piedras.

Quisiera hacer un canto tan alegre,
de tan loca alegría,
que á la primera estrofa, todo el mundo
estallara de risa.

Y una vez entonados estos cantos
rompería mi harpa
por consagrarme á contemplar el mundo
de un alto de montaña.

Epigramas

En la Humanidad no hay lógica,
ó, habiéndola, es muy extraña;
reniega contra las moscas
y persigue las arañas.

* * *

—«Soy el amo del mundo!»—el cañón clama;
—«Yo soy»— el oro diz con dignidad;
—«No que soy yo»— la dinamita brama...
Y se blazona así de Libertad...
y de Fraternidad!...

EDUARDO GIRBAL JAUME (trad.)

Documentos de opinión

Escola de mestres

INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO
DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

Excmo. Señor:

Y afirmada esta idea general, que expresa el común sentir del claustro de Profesores de esta «Escola», es necesario poner al descubierto (y á la vez deplorar la absoluta ausencia, en el proyecto de Reforma Local, de innovaciones pedagógicas sistematizadas, y la contradicción evidente de los pocos artículos que incidentalmente hablan de este asunto.

Dice el artículo 99 del Proyecto de Ley: «Con arreglo al art. 84, número 1 de la Constitución es de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos, subordinada tan sólo á la observancia de las Leyes generales del Reino, el Gobierno y Dirección de los intereses peculiares de los pueblos y en particular cuanto tenga relación con los objetos siguientes... 11. Escuelas, Institutos, Talleres, Premios é Inspecciones para facilitar y difundir la instrucción pú-

blica, señaladamente la primaria y la aplicada á oficios, industrias y artes.»

Si nos atuviéramos á algunos términos del artículo, vendríamos á parar en que los negocios de instrucción son «de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos, señaladamente la instrucción primaria», con lo cual parece que á éstos se entrega la facultad de modelar planes, fundar Escuelas, nombrar Maestros, es decir, una independencia completa en cosas de instrucción primaria á semejanza de la floreciente instrucción belga y suiza.

Pero funda el Excmo. Sr. Ministro este artículo en otro de la Constitución, el 84, y éste ha sido interpretado siempre en el sentido de que los Ayuntamientos tienen exclusiva competencia en pagar el sueldo á los Maestros, pero de ninguna manera en señalar los planes más convenientes, en nombrar los Maestros más capaces, etc., etc. Así lo estatuye, además de una farragosa y aún más centralizadora legislación posterior, la Ley fundamental de 1857, que rige desde su promulgación como Código general de Enseñanza.